

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "GLOJATOURS S.A."
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Atuntaqui, a los cinco días del mes de Marzo del 2019, a las 9h30 a.m., en las oficinas de la compañía ubicada en Atuntaqui, calle Panamericana y Germán Martínez, se reúne los accionistas, señora **ANITA LUCIA DAVILA MARTINEZ**, propietaria de dos mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la señorita **ANA GABRIELA JACOME DAVILA**, propietaria de dos mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, el señor **JUAN FRANCISCO JACOME DAVILA**, representada por la Señorita **ANA GABRIELA JACOME DAVILA**, propietario de dos mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, el señor **PABLO ANDRES JACOME DAVILA**, propietario de dos mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

PRIMER PUNTO

Preside la Junta el señor Pablo Edmundo Jácome Villegas como **PRESIDENTE AD-HOC** y actúa como secretaria la Licenciada Anita Lucia Dávila Martínez. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAION DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESION.
2. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2018
4. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2018

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO

Toma la palabra la Señorita Ana Gabriela Jácome Dávila, en calidad de Contador General de la Empresa GlojaTours S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros.

RESOLUCION del SEGUNDO PUNTO:

Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO

Inmediatamente toma la palabra la Lic. Norma Ayala S., Comisario por el ejercicio económico 2018 y expone a la Junta el Informe respectivo.

RESOLUCION del TERCER PUNTO:

Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe del Comisario.

CUARTO PUNTO

Se procede con el cuarto punto del Orden del Día, tomado la palabra la Lic. Anita Dávila Martínez, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2018.

RESOLUCION del CUARTO PUNTO:

El informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

Por no existir otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 15h30 p.m., se da por terminada la sesión.


Dr. Pablo Jácome Villegas

PRESIDENTE AD-HOC JUNTA


Lic. Anita Dávila Martínez

SECRETARIA AD-HOC


Anita Lucia Dávila Martínez
ACCIONISTA


Ana Gabriela Jácome Dávila
ACCIONISTA


Ana Gabriela Jácome Dávila
(Juan Francisco Jácome Dávila)
ACCIONISTA


Pablo Andrés Jácome Dávila
ACCIONISTA